

Boletín



Oficial

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en la **Imprenta de José Antonio Mel-le**, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaria del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 7 de Octubre.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Partes relativos al viaje de S. M. el Rey.

VALLADOLID 6 Octubre, 7'18 t.—El Ministro de la Guerra al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: «S. M. salió esta mañana á misa á las ocho y media acompañado, además de los Jefes superiores de Palacio, Cuarto militar y personas de la comitiva, de Comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial con sus Presidentes, Comisiones del Claustro de la Universidad, Colegio de Abogados y Procuradores. En la puerta de la Catedral se hallaba una compañía con bandera y música. Fué recibido por el Clero con el ceremonial de costumbre. El templo, las calles del tránsito y los balcones estaban cuajados de gente que aclamaba repetidas veces al REY. Despues de almorzar, y acompañado por el Ministro de Fomento, por mí, Director de Instrucción pública y personas de su servidumbre, marchó á las doce y media en carruaje á visitar el histórico Archivo de Simancas.

Al llegar á la poblacion salió á recibirle el Ayuntamiento y funcionarios del Archivo con música, disparándose multitud de cohetes, y repitiéndose incesantes y entusiastas vivas.

Recorridas las salas, entró S. M. con los Ministros, que iban á su lado, en el despacho del Bibliotecario, donde permaneció dos horas y media dedicado á la revision y lectura de curiosísimos documentos históricos, como testamentos de Reyes, autógrafos de personajes ilustres, causas célebres antiguas, etc. etc. Despues de firmar S. M. y todos los asistentes al acto en un album que al efecto presentó dicho Bibliotecario, regresó á esta capital á las seis, acompañándole el Ayuntamiento de Simancas hasta el punto denominado El Arroyo. La tarde ha estado lluviosa, y mañana á las seis y

media empezarán las maniobras en el campo de San Isidro.»

VALLADOLID 6 Octubre 7'10 n.—El Gobernador al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«A las ocho de la mañana ha asistido S. M. á misa en la Catedral, y á

las doce ha salido para Simancas, de donde acaba de regresar á las cinco y media, despues de haber estudiado algunos documentos importantes. Lo mismo por la mañana que por la tarde, ha sido S. M. objeto de ovacion y entusiasmo.»

La Serma. Sra. Princesa de Asturias, las Sermas. Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, y los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier y sus hijos, continúan en este Córte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 2206.

Seccion de Fomento.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Comercio.

ESTADO del precio-medio que han tenido en dicha provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan, en el mes de Setiembre último.

PUEBLOS CABEZAS DE PARTIDO.	PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.														
	GRANOS.						CALDOS.			CARNES.			PAJA.		
	Trigo.	Cebada.	Centeno.	Maiz.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino.	Aguardiente.	Carnero.	Vaca.	Tocino.	De trigo.	De cebada.	
	HECTOLITRO.						LITRO.			KILOGRAMO.			KILOGRAMO.		
Pts.	Cs.	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.
Falsét.....	34'00	16'00	21'50	16'65	0'65	0'70	1'25	0'25	0'80	1'50	»	2'35	0'16	0'16	
Gandesa.....	29'75	13'50	22'75	»	1'50	0'60	1'26	0'19	0'50	1'45	»	2'25	0'09	0'09	
Montblanch...	28'00	13'75	14'07	12'00	0'36	0'52	1'30	0'30	0'65	1'70	»	2'10	0'11	0'10	
Réus.....	30'93	14'38	15'17	18'28	0'40	0'48	1'20	0'22	0'39	1'85	1'63	2'80	0'09	0'08	
Tarragona....	26'50	12'07	14'12	13'59	0'88	0'62	1'25	0'21	0'84	1'75	1'25	1'88	0'10	0'08	
Tortosa.....	26'13	10'81	»	16'22	0'52	0'38	1'03	0'32	0'43	1'57	1'44	1'83	0'04	0'04	
Valls.....	29'50	18'00	15'00	19'00	0'58	0'54	1'26	0'16	0'60	1'30	1'24	1'74	0'18	0'16	
Vendrell.....	27'50	12'25	21'00	17'08	0'50	0'48	1'18	0'18	0'87	1'75	1'75	1'75	0'09	0'07	
Totales...	232'31	110'76	122'61	112'82	5'39	4'32	9'73	1'83	5'08	12'87	7'31	16'70	0'86	0'78	
Precio-medio general en la provincia...	29'03	13'84	15'32	14'10	0'67	0'54	1'21	0'22	0'63	1'60	0'91	2'08	0'10	0'09	

	HECTOLITRO.		LOCALIDAD.
	Pesetas	Cénts.	
TRIGO....	Precio máximo...	34'00	Falsét.
	Idem mínimo.....	26'13	Tortosa.
CEBADA....	Precio máximo...	18'00	Valls.
	Idem mínimo.....	10'81	Tortosa.

Tarragona 8 de Octubre de 1878.—El Jefe de la Seccion de Fomento, Fermin Santa María.—V.º B.º—El Gobernador, Ramon de Mazón.

Seccion de Fomento.—Agricultura.

CIRCULAR.

Con esta fecha se remite á los Sres. Alcaldes un ejemplar de la ley de defensa contra la *philoxera vastatrix*, y varias noticias y datos sobre dicho insecto, á fin de que se sirvan darle la debida publicidad fijándolo al público en sitio en que puedan enterarse los agricultores y no se corra riesgo de que algun mal intencionado lo rompa ó inutilice.

Tarragona 9 de Octubre de 1878.—
El Gobernador, Ramon de Mazón.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 2208.

ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Negociado de Contribuciones.—Minas.

Con arreglo á las prevenciones 1.^a, 2.^a, 3.^a y 7.^a de la orden circular de la Direccion general de Contribuciones fecha 26 de Setiembre último, hago saber á los señores mineros de la provincia que en el término preciso de ocho dias remitan á esta Administracion económica la relacion positiva ó negativa de los minerales beneficiados, consumidos en el Reino ó exportados durante todo el año económico de 1877-78 ó sea desde 1.^o de Julio de 1877 á 30 de Junio último, como tienen obligacion de facilitar, conforme al art. 4.^o de la Instruccion de 11 de Abril de 1877.

Asimismo se servirán presentar en el expresado término los recibos de las cantidades que por el 1 por 100 del producto bruto de la riqueza minera hayan satisfecho al Arrendatario, Delegado ó Banquero, para que esta Administracion económica tome las oportunas notas que la Direccion general previene.

Tarragona 8 de Octubre de 1878.—
El Jefe económico, Ramon Sanabria.

Núm. 2209.

Seccion de Propiedades.—Negociado de Ventas.—Parcelas.

D. Buenaventura Soler, vecino de esta capital, en nombre y representacion de su hijo D. Juan Soler y Lafont, ha solicitado en esta Administracion como parcela una pequeña porcion de terreno, colindante con un solar que este último interesado posee en las afueras de esta ciudad en el sitio conocido por el *Serrallo*.

Lo que se anuncia en este *Boletin oficial* por si, con arreglo á lo dispuesto en la instruccion sobre parcelas de 20 de Marzo de 1865, hubiese lugar á alguna reclamacion.

Tarragona 8 de Octubre de 1878.—
El Jefe económico, Ramon Sanabria.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Gratallops.

Terminado el repartimiento del impuesto de la sal del actual año económico, estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de ocho dias, á fin de que los vecinos puedan presentar las reclamaciones que crean justas dentro dicho período, pasado el cual no se admitirá ninguna.

Gratallops 6 de Octubre de 1878.—
El Alcalde, Jaime Abelló.

Núm. 2211.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Catllar.

Hallándose terminado el reparto vecinal de esta villa para cubrir el déficit del presupuesto municipal para el año 1878 á 79, estará de manifiesto al público por espacio de ocho dias, durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones que crean conducentes, tanto vecinos como forasteros, pasados los cuales no se admitirá ninguna.

Ruego á los Sres. Alcaldes de Riera, Renau, Secuita, Tarragona, Altafulla, Tamarit, Pallaresos, Vespella y Vilabella lo hagan saber á los terratenientes de esta villa, sus administrados, á fin de que no puedan alegar ignorancia.

Catllar 7 de Octubre de 1878.—El
Alcalde, Sebastian Pallarés.

Núm. 2212.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Mora de Ebro.

Terminado el repartimiento general vecinal para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal y contingente provincial para el corriente año económico, estará de manifiesto al público por el término de ocho dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletin oficial* de esta provincia, durante los cuales podrán los contribuyentes examinarlo y hacer las reclamaciones que consideren justas, y transcurrido dicho término no serán admitidas.

Ruego á los Sres Alcaldes de Mora la Nueva, Garcia, Benisanet y Tivisa lo hagan saber á sus vecinos, terratenientes de esta villa, por los medios de costumbre á fin de que no aleguen ignorancia.

Mora de Ebro 7 de Octubre de 1878.—
El Alcalde, Clemente Montagud.

Núm. 2213.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Poble de Montornés.

Hallándose confeccionado el reparto de la contribucion de consumos y cereales de este pueblo, correspondiente al actual año económico de 1878 á 79, se hallará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento por espacio de ocho dias, á contar desde la insercion del presente en el *Boletin oficial* de la provincia, durante cuyo

plazo se oirán las reclamaciones que sobre el mismo puedan presentarse.

Poble de Montornés 8 de Octubre de 1878.—El Alcalde encargado, M. Vidal.—P. A. de la J. R.—Juan Estela, Secretario.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 2214.

CÉDULA DE CITACION.

El Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad de Tortosa y su partido, ha acordado en providencia de fecha de hoy dictada en méritos de la causa criminal que se sigue en este Juzgado sobre allanamiento de morada contra los hermanos Juan y Josefa Garcia y Audi, se cita á Vicente Cubells y Angela, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este Juzgado, sito en el ex-convento del Carmen, dentro del término de cinco dias á contar desde la insercion del presente en el *Boletin oficial* de la provincia.

Y para que tenga lugar la citacion acordada en el *Boletin* de esta provincia, expido la presente cédula en Tortosa á dos de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—Ldo. Paulino Maldonado.

Núm. 2215.

Don Antonio Maria Camps, Juez de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en méritos de las diligencias sobre cobro de costas dimanantes de la causa criminal seguida en este Juzgado contra Ramon Subirats (a) del Menut, se sacan á pública subasta, por término de veinte dias, las fincas que á continuacion se deslindarán, habiéndose señalado para su remate el dia veinte y ocho del corriente mes en la sala de este Juzgado á favor del mas beneficioso postor.

Fincas que se han de rematar.

Toda aquella casa situada en las afueras de la poblacion de Godall, lindante por la derecha entrando en el edificio con la de Miguel Simó, por la izquierda con la de Isidro Martí, por la espalda con tierras de José Balda, y por delante con el camino de la Galera, la cual no tiene número por ser el edificio nuevo, consta de planta baja, un piso y tejado, tiene la superficie de cuarenta palmos cuadrados y está retasada por los peritos en mil cuatrocientas pesetas..... 1.400

Una heredad sita en el mismo término de Godall y partida de Cor-ranchi, lindante al Norte con la de Jacinto Subirat y Roda, á Sud con la de Vicente Albiol, al Este con la de Ramon Vittalós, y Oeste con la de Juan Muñoz, consta de tres jornales cuarenta y cuatro céntimos del país equivalentes á sesenta y cinco áreas treinta y cuatro centiáreas de tierra sembradura y viña, la cual está

retasada en seiscientos sesenta y seis pesetas..... 666

Y el que quiera hacer postura á las expresadas fincas puede presentarse en el indicado dia y hora de las doce de su mañana, pues le será admitida siendo arreglada á derecho.

Dado en Tortosa á cinco de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—Antonio Maria Camps.—Por mandado de S. S., Licenciado Paulino Maldonado.

Núm. 2216.

EDICTO.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de este partido en méritos de los autos ejecutivos promovidos por D. Manuel de Oroviq, de este comercio y vecindad, contra el patron Cristóbal Gornals, se saca á pública subasta, por término de treinta dias, la balandra de esta matrícula, surta en este puerto, denominada *Angelita*, con todo su aparejo, lancha y demás útiles que constan de dichos autos, todo lo cual ha sido retasado en nueve mil pesetas.

El remate tendrá lugar el dia catorce de Noviembre próximo, á las once de su mañana, en el local audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de la retasa.

Tarragona siete de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—V.º B.º —El Juez de primera instancia, Montfort.—Por disposicion de S. S., Antonio Maria de Gavaldá.

Núm. 2217.

El infrascrito Escribano,

Certifico: Que en la causa criminal sobre robo de seis sacos de trigo en la casa Mnnt de Vilandell, se encuentra el edicto que es como sigue:

«*Edicto*.—D. José Mestres y Llobet, Juez de primera instancia de la ciudad de Solsona y su partido.—En virtud del presente se cita, llama y emplaza Miguel Arderin, labrador, vecino que fué de Aviá, habitante en la Granja de Castañé, y cuyo paradero se ignora, para que dentro el término de veinte dias se presente en este Juzgado para recibirle indagatoria, en méritos de la causa criminal que contra él y otros instruyo sobre robo de seis sacos de trigo en la casa Munt de Vilandell, apereciéndole que si en dicho término no se presenta le parará el perjuicio consiguiente.—Dado en Solsona á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.—José Mestres.—Por disposicion de S. S., Pedro Montaña.»

Y para que conste libro el presente con el V.º B.º del Sr. Regente el Juzgado.—Solsona á siete Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro M. Montaña.—V.º B.º—El Regente el Juzgado, Juan Guitar.